

POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE

Introducción

Es la opinión de la Empresa que una buena gestión del medio ambiente en cada etapa de exploración, prospección y área minera, procedimientos de salud y seguridad proactivos, una interacción transparente con las comunidades locales, y la implementación de gastos prudentes y rendimiento empresarial, constituyen las bases de una exploración exitosa y un desarrollo sostenible.

Todos los programas de trabajo de Exploración, Prospección y Evaluación se implementarán bajo los más estrictos controles de gestión ambiental con todos los planes y procedimientos establecidos para asegurar que los impactos inmediatos en el medio ambiente sean mitigados en cuanto sea posible y que se implementen procesos de recuperación y rehabilitación apropiados.

Directrices Ambientales para las diferentes Fases de Trabajo

Además de las directrices antes presentadas, la Empresa seguirá las siguientes directrices:

Etapa de Prospección y Evaluación

- La Empresa evitará, en la medida de lo posible, daños, corte y/o eliminación de árboles nativos.
- La Empresa evitará daños a sitios espirituales.
- La Empresa minimizará el uso y el impacto de sus vehículos.
- Clavijas marcadoras serán colocadas en posiciones apropiados y se asegurará de que estas puedan ser removidas al finalizar los programas de trabajo.
- Durante el muestreo de suelo y/o sedimentos, se minimizará el efecto en la capa superficial del suelo y se reemplazará la materia vegetal.
- Se asegurará que la remoción de suelo y materia rocosa no cause efectos adversos en el agua ni erosión.
- La Empresa removerá toda basura, cinta y material plástico de las áreas de trabajo.

Movilización/ De- Movilización del Campo

Establecimiento y Traslado del Campo

- La Empresa consultará con todas las autoridades relevantes para establecer directrices apropiadas y autorizaciones para los estudios topográficos.
- La Empresa mostrará respeto por los sitios cultural y ecológicamente sensibles y colaborará a como se ha mencionado.
- Se mostrará conciencia y comprensión cuando se efectúen operaciones dentro de -o- próximo a áreas protegidas.
- Se mostrará respeto hacia las comunidades y se consultará de antemano con los actores sociales.
- Se ocupará los campamentos existentes o áreas despejadas para establecer los campamentos, parqueo y el procesamiento de muestras.
- Se ocuparán carreteras y vías de accesos existentes y se consultará con las autoridades y las comunidades si resulte necesario construir nuevos accesos.
- Una vez terminado el proyecto, se cerrarán todas las salidas a carreteras y trochas que se hayan construidos.
- Se asegurará que todos los combustibles y lubricantes sean almacenados de forma apropiada utilizando revestimientos y bermas para contener derrames.
- Cuando los programas sean completadas, se removerá todo artículo, basura y cualquier objeto o sustancia extraños.
- Rehabilitar, incluyendo emparejamiento y reparación de áreas perturbadas, y el reemplazo de la capa superficial del suelo y del material vegetal.
- Cubrir derrames de combustible y aceite con suelo limpio y vegetación no constituye una manera eficaz de rehabilitar del área.

Mark Child
Presidente

POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE

Trabajos de Exploración y Actividades Aliados

- Previo a la exploración se llevará a cabo un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y Social ("ESIA") adecuado y en proporción al trabajo planeado, en armonía con las normas de desempeño del CFI.
- El objetivo de este procedimiento será recoger información de línea base desde temprano, para identificar y mitigar los impactos durante los estudios de exploración, planificación y factibilidad, y desarrollar medidas de mitigación adecuadas a la naturaleza y la escala de las actividades, para asegurar un ambiente de post-exploración que sea productivo, auto-sostenible y libre de peligros.
- El proceso de ESIA identificará y dará posibles soluciones a asuntos relevantes para el proyecto como son biodiversidad, suelo, ecología, fauna y flora, calidad del aire, uso y calidad del agua, uso y conservación de energía, manejo de residuos sólidos y líquidos, el impacto de los vehículos, el manejo, almacenamiento y uso de materiales peligrosos (ej. combustibles y aceites), la adquisición, indemnización y reclamación de tierras en aéreas de exploración y los impactos en las comunidades.
- Los Planes/Procedimientos o planes de acción de gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad adecuados para la exploración serán formulados en consulta con las autoridades del medio ambiente y minería, las comunidades locales, y otros actores sociales, y abordarán los impactos identificados en el proceso del ESIA.
- La Empresa no hará ni será implicada en ninguna exploración u operaciones en Parques Nacionales u otras áreas designadas como áreas protegidas.
- La Empresa no participará ni se verá implicada en cualquier exploración u operación que resultaría en la destrucción o degradación considerable de un hábitat crítico natural, según la definición de la aplicación IFC PS6 (Norma de Desempeño de la Biodiversidad).
- La Empresa implementará un procedimiento en caso de hallazgos arqueológicos en conjunto con las autoridades correspondientes en caso se descubran durante el desarrollo de las actividades de exploración.
- La Empresa considerará oportunidades y opciones para la conservación de los recursos reduciendo el uso del agua y buscando oportunidades para reciclar y reutilizar el agua durante las actividades de perforación.
- La Empresa y las empresas perforadoras contratadas utilizarán únicamente lodos biodegradables durante la ejecución de las actividades de perforación.
- Previo a cualquier desarrollo de una mina, la Empresa tendrá que desarrollar un ESIA apropiado para dicha fase que sea adecuado a las Normas de Desempeño de la CFI y Buenas Prácticas Internacionales del Sector (GIIP). Dicho ESIA tendrá que ser completamente integrado con el estudio de factibilidad (diseño) del proyecto para evitar, reducir, mitigar y manejar los riesgos e impactos de ESHS más relevantes.
- Las Normas de Desempeño del CFI y los Directrices del EHS (General y de Minería) se encuentran con los siguientes enlaces:

http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/Topics_Ext_Content/IFC_External_Corporate_Site/IFC+Sustainability/Sustainability+Framework/Sustainability+Framework+-+2012/Performance+Standards+and+Guidance+Notes+2012/

http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/Topics_Ext_Content/IFC_External_Corporate_Site/IFC+Sustainability/Sustainability+Framework/Environmental%2C+Health%2C+and+Safet+y+Guidelines/

Mark Child
Presidente

POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE

Directrices Ambientales para Otras Actividades durante la Exploración

Muestreo de masa (por medio de Tajo Abierto)

- Poner en un lado la capa superficial del suelo y materia vegetal y proteger la capa superficial del suelo de los efectos climáticos.
- Minimizar la eliminación y el daño de árboles nativos.
- Realizar la extracción de una forma sistemática y asegurar que la rehabilitación sea una parte integral del programa minero.
- Asegurar que las presas de colas sean seguras y que no contaminen las aguas superficiales o subterráneas.
- Asegurar la estabilidad de las paredes del tajo.
- Asegurar que el impacto de la operación se limite a un área lo más pequeña posible.
- Rellenar excavaciones de muestreo una vez completados, reemplazar roca y otros materiales, y cubrir con la capa superficial del suelo y material vegetal.

Prueba a Cielo Abierto

- Asegurar la estabilidad de las paredes del tajo y las instalaciones para el almacenamiento de agua.
- Minimizar las emisiones de polvo, ruido, vibraciones y los impactos visuales.
- Prevenir impactos negativos en las aguas superficiales y subterráneas.
- Minimizar el daño a la biodiversidad y la reducción de la capacidad del suelo.
- Rehabilitar de forma progresiva las aéreas afectadas por la minería.

Instalaciones de Procesamiento Mineral

- Evitar los impactos negativos en la calidad del aire y minimizar los niveles de polvo.
- Minimizar el uso de agua y energía.
- Evitar los impactos adversos en las aguas subterráneas y superficiales.
- Minimizar los derrames, la generación de desechos y disponer adecuadamente de los desechos que no se pueden evitar.

Desechos sólidos del Proceso y Material Estéril

- Contener la filtración de contaminantes.
- Prevenir inundaciones y fallas en las presas de colas.
- Minimizar la dispersión de polvo.
- Minimizar daños ocasionados a la biodiversidad y evitar la enajenación de las tierras.

Desmantelamiento y Clausura de las Actividades de Exploración

- Conservar y restaurar la biodiversidad.
- Prevenir impactos negativos en las aguas superficiales y subterráneas.
- Asegurar la estabilidad y la viabilidad a largo plazo de las superficies rehabilitadas.
- Manejar los asuntos socio-económicos para minimizar los impactos socio- económicos negativos.

Construcción del Pueblo, la Carretera y el Aeródromo

- Consultar con las autoridades y las comunidades para asegurar la optimización de las localidades y la infraestructura.

Mark Child
Presidente